RESOLUCION No 161/2012.

Villarrica, 13 de Julio de 2012.

VISTO: *El Acta Nº 62 de fecha 13 de Julio de 2012, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial; y*

C O N S I D E R A N D O

El Dictamen del comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial, en el cual presentan la evaluación correspondiente sobre el Llamado para la contratación del ***RUBRO 340- ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y SELLOS DE GOMA,*** *por la Modalidad de* ***CONTRATACION DIRECTA,*** *para el presente ejercicio Fiscal 2012.*

Que, el Llamado se ha realizado según PAC Nº 238.125, Expediente N° 317.230, en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda. La publicación se ha hecho en el Portal del Ministerio de Hacienda, según comprobante que se anexa al legajo.-

La SUOC ha remitido la invitación a las siguientes firmas:

1. *CARIMBOS S.R.L.*
2. *NEW SHOP*
3. *NOVELY*
4. *DECO GRAF*
5. *SELLOS S.R.L.*
6. *ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.*
7. *SELLOS SERVICE*
8. *IMPRENTA SURUKU'A*
9. *TELEXPAR S.R.L.*
10. *MEGA GRAF*
11. *ETIGRAF S.R.L.*
12. *GRAFICA SAN MIGUEL*
13. *GRAFICA MONARCA*

APERTURA DE SOBRES: *El día Lunes 04 de junio del 2.012, en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación de la Niñez y Adolescencia del Palacio de Justicia de Villarrica, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:*

OFERENTES	RUC Nº	OFERTA Gs.
GOLDEN TRADE S.R.L.	80002894-5	Gs. 12.146.430
DISTRIBUIDORA RPM	2438427-5	Gs. 13.013.050
NEW SHOP SELLOS	751379-8	Gs. 3.940.000
PROVIN	1355004-7	Gs. 16.311.320

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los bienes ofertados por los Oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas.-

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes, dejándose constancia de que los bienes ofertados por todas las empresas, cumplen con todas las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones requeridas por la Circunscripción Judicial del Guairá. –

Lic. Dolly Farina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Talavera Farina
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Agustín Jelks Moreno
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúan los ítems ofertados por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial del Guairá, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su art. 28 dispone: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas" y continúa el mismo artículo de la Ley: "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".-

Teniendo en cuenta las aclaraciones solicitadas y el precio más favorable este Comité considera conveniente adjudicar los ítems de la siguiente manera:

- ***En cuanto al ítem Nº 19 PORTA SELLOS DE METAL**: las firmas DISTRIBUIDORA RPM Y PROVIN cotizan el mismo precio, y considerando las especificaciones técnicas se opta por la oferta de la firma PROVIN ya que por el mismo precio ofrece más capacidad para mayor cantidad de sellos y se considera que la misma beneficiará a la institución.*

- ***En cuanto al ítem Nº 22 ALMOHADILLA Nº 3:** que si bien la oferta de GOLDEN TRADE S.R.L. presenta el precio más bajo, el producto ofertado según experiencia de compras anteriores no resulta con relación a la calidad del bien y, a fin de asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, se opta por la oferta de la firma DISTRIBUIDORA RPM cuya la oferta es la segunda con el precio más bajo.*

Que, la institución cuenta con disponibilidad presupuestaria para cubrir el compromiso del presente llamado, según CDP N° 841/2012 que se adjunta en el presente informe.-

***RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas", el Decreto N°1.607/09 "Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las gobernaciones y municipalidades, regidos por las Leyes N° 2051/2003 y N° 3.439/2007" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:*

***ADJUDICAR**, el llamado del **Rubro 340 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA Y SELLOS DE GOMA", PAC Nº 238.125,** de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe*

POR TANTO, y atendiendo al Manual de Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior del País,
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA,

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Agustín Telles Marcel
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

RESUELVE:

ART 1°.- APROBAR *el Dictamen del Comité de Evaluación de esta Circunscripción Judicial.-*

ART 2°.- ADJUDICAR LA CONTRATACION DEL RUBRO 340 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y SELLOS DE GOMA para la Circunscripción Judicial del GUAIRA, por la Modalidad de CONTRATACION DIRECTA *para el presente Ejercicio Fiscal 2012 por un monto total de Gs. 11.006.020 (once millones, seis mil, veinte guaraníes) F.F.10, según el siguiente detalle:*

			GOLDEN TRADE S.R.L.		DISTRIBUIDORA RPM		PROVIN	
ÍTEM Nº	CANT. REQ.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	200	CINTA ENGOMADA PARA EMABALAJE	0	0	2.700	540.000	0	0
2	50	CUTTER	0	0	1.350	67.500	0	0
3	60	PLASTICOLA	2.100	126.000	0	0	0	0
4	50	PRESILLADORA MEDIANA	5.400	270.000	0	0	0	0
5	100	TINTA PARA SELLO AZUL	1.225	122.500	0	0	0	0
6	2000	SOBRE ESTANDAR	120	240.000	0	0	0	0
7	1500	BOLIGRAFO NEGRO	0	0	900	1.350.000	0	0
8	200	MARCADOR FOSFORESCENTE	810	162.000	0	0	0	0
9	100	MARCADOR FINO NEGRO	445	44.500	0	0	0	0
10	350	LAPIZ DE PAPEL	0	0	400	140.000	0	0
11	40	TIJERA DE OFICINA	2.485	99.400	0	0	0	0
12	30	PERFORADORA MEDIANA	9.500	285.000	0	0	0	0
13	100	CUADERNO DE 100 HOJAS	0	0	0	0	3.321	332.100
14	400	CARPETA ARCHIVADORA PLASTIFICADA	0	0	0	0	710	284.000
15	300	CLIP MEDIANO	1.045	313.500	0	0	0	0
16	300	CARGA PARA PRESILLADORA (GRAPAS)	0	0	650	195.000	0	0
17	100	REGLA	0	0	600	60.000	0	0
18	105	BORRADOR BICOLOR	0	0	0	0	648	68.040
19	20	PORTA SELLOS DE METAL	0	0	0	0	12.500	250.000
20	30	GOMITAS POR ATADO	0	0	22.000	660.000	0	0

Lic. Poly Jariña
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

21	100	CORRECTOR LIQUIDO	0	0	1.650	165.000	0	0
22	30	ALMOHADILLA Nº 3	0	0	5.800	174.000	0	0
23	30	ALMOHADILLA Nº 4	0	0	9.750	292.500	0	0
24	200	CINTA ADHESIVA GRANDE	0	0	550	110.000	0	0
25	150	BIBLIORATO	5.580	837.000	0	0	0	0
26	30	CINTA	3.960	118.800	0	0	0	0
27	201	BIBLIORATO	5.580	1.121.580	0	0	0	0
28	110	SELLOS DE OFICINA OVALADO	14.400	1.584.000	0	0	0	0
29	40	SELLO PERSONAL	24.840	993.600	0	0	0	0
				6.317.880		3.754.000		934.140

TOTAL ADJUDICADO Gs. 11.006.020.-

ART 3°.- ANÓTESE, *regístrese, notifíquese.*

Ante mí:

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Rubén Talavera Fariña
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

Agustín Telles Moret
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá